



JUNTA DEPARTAMENTAL
DE LAVALLEJA

SERIE A N° 61941

Minas, 20 de marzo de 2025.

RESOLUCIÓN N° 075/2025.

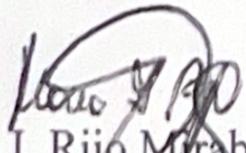
VISTO: que por Resolución N° 028/2025 la Junta Departamental resolvió contratar al Arquitecto Juan Brera Malaspina, dándose cuenta al Contador Delegado del TCR, previo a firmar el contrato con el mismo.

RESULTANDO: la Factura Contado Serie A N° 205, de fecha 17 de marzo del 2025, remitida por el mencionado arquitecto, correspondiente a los servicios prestados en el período comprendido desde el 17 de febrero al 28 de febrero de 2025.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el Literal l) del Artículo 1° del Reglamento Interno del Cuerpo.

La Presidente en ejercicio de la Junta Departamental de Lavalleja, RESUELVE:

- 1- Páguese al Arquitecto Juan Brera Malaspina la factura Contado Serie A N° 205 correspondiente a honorarios prestados durante el período comprendido desde el 17 de febrero al 28 de febrero de 2025.
- 2- Pase a la Cra. Sofía Henry a los efectos correspondientes.
- 3- Dase cuenta a la Junta Departamental de Lavalleja en la próxima sesión.


María I. Rijo Miraballes

Secretario Interino





Beatriz Larrosa

Presidente en ejercicio